

Colectivos de Jalisco exigen auditoría y cambios en el modelo de gestión del agua

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Colectivos de Jalisco exigieron ciudadanizar y democratizar el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), "pues el modelo de gestión actual es obsoleto, prioriza el desarrollo económico sobre la naturaleza y los derechos humanos".

Señalaron que se ha convertido en la "caja chica del gobierno estatal", entrega agua contaminada, realiza tandeos y cortes constantes, no cambia colectores ampliamente superados que producen fugas y socavones por toda la ciudad, sus decretos de incremento de tarifas son ilegales y existen irregularidades en la comprobación fiscal de los recibos del agua.

En protesta contra el tarifazo de 9.65 por ciento aprobado por el Congreso local el 26 de junio, miembros del colectivo Defensora Internacional de Derechos Humanos clausuraron ayer simbólicamente las oficinas del Siapa.

El representante del organismo, Francisco Javier Becerra, recordó que la comisión tarifaria y la junta de gobierno del Siapa aprobaron alzas, incluyendo un "mega tarifazo" previsto para 2026 cercano a 200 por ciento, mientras el director, Antonio Trueba, contrató a la conductora de televisión Elizabeth Castro con un sueldo de 73 mil pesos mensuales sin que cubriera el perfil técnico requerido, pues ella sólo terminó la secundaria.

También criticó a Trueba por integrar a la nómina de la paraestatal a empresarios a quienes el Siapa ha entregado millonarios contratos. Según Becerra, los recibos de cobro carecen de los requisitos mínimos de comprobación fiscal y "cualquier impresor los puede hacer", lo que sugiere que el Siapa opera sin transparencia.

Destacó que esos documentos no cuentan con "forma valorada con un registro", y es incierto si el dinero pagado realmente ingresa a las arcas del Siapa. Consideró aún más preocupante que se cobra el impuesto al valor agregado sin las comprobaciones necesarias de situación fiscal, y la Auditoría Superior del Estado de Jalisco no puede revisar esta situación.

Por eso anunció que la Defensora Internacional de Derechos Humanos tramitará un amparo y se dará vista a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y a la Fiscalía General de la República para que impugnen el decreto aprobado.

Recordó que continúa la mala calidad del agua suministrada, la cual no es potable; estudios indican la presencia de vinazas (residuo de tequila) en el líquido, y casi "una tabla periódica de los elementos" diluida en el agua que llega a los hogares.

A su vez, el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario y otras 10 organizaciones demandaron a municipios y al estado destinar recursos al Siapa, priorizar el agua sobre remodelaciones para el Mundial de Fútbol, que incluirá sólo cuatro partidos en Jalisco en 2026 y ha requerido inversiones millonarias.

